

	<b>EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTROL INTERNO CONTABLE</b> <b>PR-CI-02</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 08/08/2013</b>
		<b>Página: 1 de 4</b>

## 0. LISTA DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
<b>01</b>	<b>08/08/2013</b>	Nueva estructura en la presentación de los documentos. Cambio de P-CI-006 a PR-CI-02

## 1. OBJETIVO

Establecer el nivel de desarrollo y el grado de efectividad de los Sistemas de Control Interno en cumplimiento de los objetivos del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo-IMCY.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la consulta y análisis de la normatividad para evaluar el sistema de control Interno y/o el sistema de control interno contable y termina con el archivo de los documentos generados.

## 3. DEFINICIONES

### 3.1 CONTROL INTERNO CONTABLE

Proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad contable pública, así como de los directivos de primer nivel responsables de las áreas contables, se adelanta en las entidades y organismos públicos, con el fin de lograr la Eficiencia y Efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

### 3.2 EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Es el examen objetivo e independiente realizado por el proceso de Control Interno, sobre los subsistemas, componentes y elementos que conforman el MECI, para verificar su desarrollo en los diferentes procesos o áreas.

### 3.3 HALLAZGO

Resultados de la evaluación de la evidencia objetiva recopilada, frente a los criterios de Control Interno.

### 3.4 PLAN DE MEJORAMIENTO

Conjunto de acciones que se deben tomar con el fin subsanar los hallazgos de las diferentes instancias de control.

	<b>EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTROL INTERNO CONTABLE</b> <b>PR-CI-02</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 08/08/2013</b>
		<b>Página: 2 de 4</b>

### 3.5 INFORME DE AUDITORIA

Documento donde se presenta el resultado de la auditoria, dirigido a la alta dirección y al responsable del proceso auditado.

### 3.6 ACCIÓN DE MEJORA

Acción implementada para incrementar los resultados del producto, proceso o el sistema en términos de eficacia o eficiencia.

### 3.7 AUTOEVALUACIÓN

Proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración, análisis, acción y realimentación que realiza el funcionario público, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo, que garantice altos niveles de calidad en la ejecución de sus procesos y prestación de servicios.

### 3.8 EVALUACIÓN

Complemento fundamental de la planeación, consistente en la verificación y valoración de la gestión, dándole dinamismo al proceso planificador y facilitando la retroalimentación de las actividades, la toma de decisiones y la reorientación de las acciones, para garantizar el logro de los resultados previstos. Proceso propio y espontáneo de la estructura del pensamiento, mediante el cual se emiten juicios sobre acontecimientos y fenómenos, con base en la comparación con normas o estándares explícitos o implícitos.

### 3.9 EVIDENCIA OBJETIVA

Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo.

### 3.10 INFORME DE AUDITORIA

Documento donde se presenta el resultado de la auditoria, dirigido a la alta dirección y al responsable del proceso auditado.

### 3.11 OBSERVACIÓN

Situación que debe ser tomada en cuenta para realizar mejoras en el producto, proceso y sistema de gestión, o eliminar situaciones de riesgo potencial.

## 4. RESPONSABLE

Líder del proceso Control Interno.

	<b>EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTROL INTERNO CONTABLE</b> <b>PR-CI-02</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 08/08/2013</b>
		<b>Página: 3 de 4</b>

## 5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
<b>1. Consulta y análisis de la normatividad</b>	1.1 Consultar y analizar la normatividad expedida por el Departamento Administrativo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y/o la Contaduría General de la Nación (CGN) para evaluar el Sistema de Control Interno y/o Sistema de Control Interno Contable, a través de las páginas web: <a href="http://www.dafp.gov.co">www.dafp.gov.co</a> y <a href="http://www.contaduriageneraldeLANACION.gov.co">www.contaduriageneraldeLANACION.gov.co</a>	Responsable de Control Interno	
<b>2. Coordinar la aplicación de la metodología señalada por el DAFP y/ CGN.</b>	2.1 diligenciamiento de la encuesta referencial o metodología implementada por el Consejo Asesor del Gobierno en materia de Control Interno y por la Contaduría General de la Nación	Responsable de Control Interno	
	2.2 Aplicar la metodología establecida por el DAFP y CGN.	Responsable de Control Interno, Responsables de los Procesos y Gerente	Diligenciamiento de formatos electrónicos DAFP Y CGN
	2.3 Consolidar y tabular (si es necesario) la información de acuerdo a la metodología	Responsable de Control Interno	
	2.4 Analizar los resultados	Responsable de Control Interno y	Resultados encuestas
<b>3. Informe Ejecutivo</b>	3.1 Preparar informe preliminar sujeto a lo establecido por el Consejo Asesor del Gobierno en Materia de Control Interno y/o CGN	Responsable de Control Interno	
	3.2 Revisar el informe, solicita ajustar si hay lugar a ello.	Gerente	
	3.3 Dar a conocer los resultados del informe al Comité del Sistema Integrado de Gestión.	Responsable de Control Interno	Informe ejecutivo de la vigencia

	<b>EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTROL INTERNO CONTABLE</b> <b>PR-CI-02</b>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha: 08/08/2013</b>
		<b>Página: 4 de 4</b>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
<b>4. Toma de Acciones</b>	4.1 Se identifican hallazgos y se formulan acciones de mejoramiento de acuerdo al "Procedimiento Plan de Mejoramiento por Procesos Acciones Preventivas y/o Correctivas" P-MI-004	Responsable de Control Interno y Responsables de los Procesos	Formato Plan de Mejoramiento Acciones Correctivas y Preventivas
	4.2 Implementar acciones de mejoramiento que permita subsanar la calificación más baja obtenido en los elementos del sistema y efectuar el seguimiento correspondiente.	Responsables de los procesos	Formato Plan de Mejoramiento Acciones Correctivas y Preventivas

#### 6. REFERENCIAS

- Constitución Política de Colombia
- Ley 87/93 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"
- Decreto Reglamentario 2145 de 1999 "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 4485 de 2009 por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000:2009
- Decreto 943 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). MECI 1000:2014.
- Resolución 357 del 23 de julio de 2008 "Por el cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de Informe Anual de Evaluación de la Contaduría General de la Nación".
- Guía para la elaboración de los formularios chip categorías – Contaduría General de la Nación.

#### 7. REGISTROS

- Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno
- Acta de Comité SIG.
- Formato Plan de Mejoramiento Acciones Correctivas y Preventivas
- Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable

REVISO		APROBÓ	
<b>CARGO</b>		<b>CARGO</b>	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	

*Verifique que esta es la versión correcta antes de utilizar el documento*